



MEMORANDUM D.A.J. N° 20562024.

A : C.P. ADRIANA ENCINA.  
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ ARÉVALO KUNERT, *Director*.  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

REF. : DESIGNAR ASISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES PARA  
LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES DEL LLAMADO DE OFERTAS N°  
78/2024 - CONTRATACION DIRECTA DE CONSULTORES INDIVIDUALES PARA  
APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BIRF-DV. ID 452736

FECHA : 03 de setiembre de 2024.-

Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 “*POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO*”, a fin de comunicar que los Abogados **María José Vega, Rosa Sánchez, Ana María Cáceres, Helena Patricia Cuevas y José Martínez**, integrantes del Departamento de Asesoramiento Precontractual son las personas designadas para brindar la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la evaluación y calificación de las expresiones de interés presentadas en el llamado de referencia.

*Sin otro particular, me despido atentamente.*

